



Acta de Sesión ordinaria de Cabildo
H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz
Periodo Constitucional 2022 – 2025.

En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las nueve horas del día 17 de octubre del año 2022, reunidos en la sala de cabildos para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 32 y 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz- Llave, reunidos en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento ubicado en Avenida 3 entre calles 1 y 2 sin número, zona centro de esta cabecera Municipal, los Ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; C. Piedad Hernández Ramos, Sindica Única Municipal; Ana Ramírez Hernández, Regidora Única; contando con la presencia de la Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, Secretaria del H. Ayuntamiento quien toma nota y da Fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XVIII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I y VI de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal
- 2.- Revisión a los programas anuales de actividades por área para su revisión y evaluación
- 3.- Lectura y firma del Acta de Cabildo y cierre de Sesión.

Uno. - En uso de la palabra la suscrita Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, en mi carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- -Presente
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- -Presente.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- Presente.

Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión ordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

Dos.- en uso de la voz el Ing. Antonio Flores Cancino Presidente Municipal constitucional de Tomatlán informa al cabildo presente y comisión de desempeño el análisis a los programas operativos anuales es mediante la contraloría interna que se revisa los avances sobre cada uno de los programas y las áreas, se anexa a la presente acta la revisión que se hizo, por lo que solicita al cabildo presente se revise y apruebe la evaluación que se realiza y mediante la cual se aprueban los avances presentados,

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- A FAVOR

AD

AF



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Por unanimidad aprueban el punto, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y SE APRUEBA LA EVALUACION A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DE CADA UNA DE LAS AREAS.

Tres. - Finalmente Sin otro particular que tratar, siendo las diez horas con quince minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

----- Doy fe -----


N. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TOMATLÁN, VER.
ING. Antonio Flores Cancino
PRESIDENCIA
2022-2025
Presidente Municipal Constitucional


N. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TOMATLÁN, VER.
C. Piedad Hernández Ramos
SINDICATURA
2022-2025
Síndica Única


N. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TOMATLÁN, VER.
C. Ana Ramírez Hernández
REGIDURÍA
2022-2025
Regidora Única


N. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TOMATLÁN, VER.
Lic. Virginia Mendoza Bañuelos
SECRETARÍA
2022-2025
Secretaría del H. Ayuntamiento

